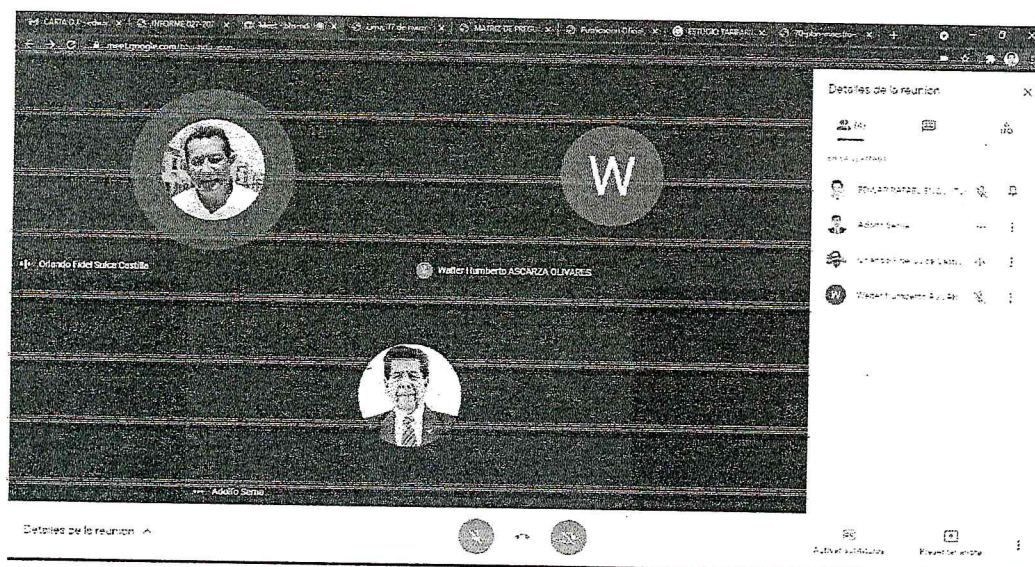


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 28 DE MAYO DE 2021

En la ciudad de Ayacucho, siendo las catorce horas con treinta minutos (14.30 p.m.) del veinte y ocho de mayo del Dos Mil Veintiuno, reunidos los miembros del Directorio en la sala virtual ONLINE plataforma MEET <https://meet.google.com/bhs-ndir-xwn>.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla
D.N.I. N° 28202927
Presidente del Directorio
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
D.N.I. N° 31182431
Director
Representante de la Sociedad Civil

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
D.N.I. N° 28222186
Director
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

Y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General de EPS SEDA AYACUCHO S.A. Mg. Edwar Rafael Enciso Huilca, con D.N.I. N° 42636974. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 024-2021-SEDA AYACUCHO/D**,

motivo de convocatoria. Acto seguido se solicita dispensa de lectura del Acta anterior, aprobándose por unanimidad. -----

AGENDA:

1. Implementación del Plan de Prevención COVID-19 ejecutados en la EPS SEDA AYACUCHO S.A.
2. Estado situacional de la programación del D.U. N° 036-2020 por Inversiones para metas programadas en el presente año.
3. Otros.

Participa el Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda los puntos de agenda, luego Despachos, informes y pedidos.

I.ORDEN DEL DIA/DESPACHOS. -----

1.IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PREVENCION COVID-19 EJECUTADOS EN LA EPS SEDA AYACUCHO S.A.-----

El Ing. Orlado Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. SEDA AYACUCHO S.A., previo cordial saludo a los presentes da inicio con el primer punto de la agenda sobre la implementación del Plan de Acción para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en la EPS SEDA AYACUCHO S.A., se da lectura al Informe N° 043-2021-2021-SEDA AYACUCHO/GG, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., remite adjunto el Informe N° 040-2021-SEDA AYACUCHO-DRH/FQÑ, de fecha 03 de mayo de 2021, respecto a la implementación del Plan de Prevención COVID-19, ejecutados por La EPS SEDA AYACUCHO S.A.; por lo tanto el Presidente invita al responsable para la exposición ante el pleno del Directorio en forma resumida del tema a tratar.

El Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que la entidad viene aplicando los protocolos de seguridad y prevención del Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 y que la entidad está haciendo todo lo necesario a fin de proteger a los trabajadores frente a esta pandemia.

Seguidamente la CPC. Felicitas Quispe Ñaupá, en su condición de Especialista en Seguridad Industrial de al EPS SEDA AYACUCHO S.A., menciona que se ha dotado de los implementos de seguridad a todos los trabajadores y que estos están garantizados, asimismo se cuenta con el servicio médico y de enfermería, quienes controlan todo el proceso según se establece en el Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19. Asimismo, señala que la SUNASS viene realizando constantemente revisiones y fiscalizaciones en la cual no se han tenido inconvenientes, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA, de fecha 28 de abril de 2020, mediante al cual aprueban los "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19", es así que la EPS aprueba en el mes de junio de 2020 el primer Plan de Acción para el COVID-19, de tal manera se viene trabajando en base a los lineamientos y sus modificaciones.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. ORLADO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. Orlado Sulca Campos
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. WALTER H. ASCANZA OLIVARES
DIRECTOR

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en sus condición de Presidente del Directorio de la EPS EDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento el presente informe sobre el tema de prevención del COVID-19 en la Empresa, realiza la siguiente pregunta ¿Cuál es la labor del médico y cuál es la situación del trabajador Fredy Ccencho Huamaní?.

La CPC. Felicitas Quispe Ñaupá, en su condición de responsable del Plan de Acción para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en la EPS SEDA AYACUCHO S.A, señala que la función del médico es realizar el diagnóstico en muchas veces del estado de salud de los trabajadores, y cuando los casos se empeoran son derivados a ESSALUD. También, se tiene un seguimiento constante a los casos confirmados. Respecto al caso del trabajador Fredy Ccencho Huamaní, señala que actualmente se encuentra trabajando, si bien fue un caso grave, ha podido recuperarse siempre con el apoyo del servicio médico de la entidad.

El Ing. Walter H. Ascarza Olivares, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, menciona que cuando se tiene un plan, este tiene como objetivo prevenir los contagios y se plantean diferentes acciones para contrarrestar los contagios. Se ha comprobado que la entidad viene adoptando medidas protocolares en el ingreso al local Institucional, como la toma de temperatura, la oxigenación, registro y otros.

La CPC. Felicitas Quispe Ñaupá, señala que el plan si establece los lineamientos respectivos, y que se vienen cumpliendo y que se ha tenido la fiscalización de DIRESA, y asimismo se tuvo observaciones sobre la limpieza en la ciudad de Huanta y sobre salud mental en la EPS, que es parte de los protocolos establecidos en base al marco de la Ley.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que ha revisado el informe respectivo, y que efectivamente se ha tenido la fiscalización de DIRESA, y por ende se debe gestionar el cumplimiento de la contratación del psicólogo y personal de limpieza en la sucursal de Huanta y a la vez pregunta ¿En qué situación se encuentran estas observaciones en su implementación, y también precise sobre el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo?

La CPC. Felicitas Quispe Ñaupá, en su condición de responsable menciona que la comisión de seguridad y salud en el trabajo ya ha aprobado el plan de seguridad de la entidad en la cual incluye la contratación de personal psicólogo, para tratar el tema de salud mental, y en cuanto a lo de la limpieza se tramitó el requerimiento y el personal de la sucursal Huanta está asumiendo momentáneamente.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta y reconoce el trabajo que se viene realizando para cuidar la salud de los trabajadores, y que los casos de trabajadores internados, han podido salir adelante y que de todas maneras deben seguir realizándose las acciones respectivas.

El Ing. Walter H. Ascarza Olivares, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, realiza la pregunta de que si se tiene medidas o protocolos para evitar el contagio. Y si el Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 contiene protocolos de abastecimiento de agua potable en cisterna.

El Mg. Edwar R. Enciso Huilica, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, menciona que en el plan COVID-19 se ha establecido de manera general y no así de forma específica de abastecimiento de agua en cisternas.

Finalmente, el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que deben continuar con el cumplimiento de acuerdo a los lineamientos establecidos para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en la EPS SEDA AYACUCHO S.A.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA YACUCHO, acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

1. El Directorio toma conocimiento del informe del Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19, efectuado por el personal responsable.
2. Encargar al Gerente General, seguir cumpliendo con los protocolos del Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 extremando las medidas de seguridad en bien de los trabajadores de la EPS SEDA Ayacucho S.A.
3. Encargar al Gerente General, que se concluya la construcción de cubículos para los trabajadores de la Gerencia Operacional.

2. ESTADO SITUACIONAL DE LA PROGRAMACION DEL D.U. N° 036-2020 POR INVERSIONES PARA METAS PROGRAMADAS EN EL PRESENTE AÑO. -----

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que seguidamente se abordara el segundo tema de la agenda sobre el estado situacional de la programación del D.U. N° 036-2020 por inversiones para metas programadas en el presente año; por lo tanto se da lectura al Informe N° 048-2021-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 28 de mayo de 2021, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huilica, en su condición de Gerente General de la EPS SED AYACUCHO S.A., deriva adjunto el Informe N° 027-2021-SEDA AYACUCHO-GG/OPDE, derivado por la responsable de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Empresarial informando sobre el estado situacional de la programación del D.U. N° 036-2020, para mayor información se debe tener un informe de parte del responsable ante el pleno del Directorio.

Seguidamente, el Mg. Edwar R. Enciso Huilica, en su condición de Gerente General de la EPS SED AYACUCHO S.A., menciona que al haberse programado la adquisición de activos y de bienes y servicios con aplicación del D. U. N° 036-2020 se han realizado las consultas a SUNASS - ODS Ayacucho hasta en 02 oportunidades; por lo que no se ha obtenido respuesta alguna.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Edwar R. Enciso Huilica
GERENTE GENERAL

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Celia Gómez Quispe
PRESIDENTE OF DIRECTORIO

A continuación, la CPC Celia Gómez Quispe, en su condición de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo Empresarial (OPDE), manifiesta que ha emitido el Informe N° 027-2021-SEDA AYACUCHO-GG/OPDE, que efectivamente la oficina de SUNASS Ayacucho no ha brindado una respuesta concreta, con lo cual se plantea realizar la consulta a la Dirección de Regulación Tarifaria de SUNASS Lima.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., menciona que si bien el directorio adopto la decisión para garantizar la adquisición de activos con el fin de realizar gastos con los fondos de inversión, estos deben ser sometidos a consultas a SUNASS para no tener problemas de fiscalización futuras.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, señala que estos aspectos están atravesando las EPSs del país, y no se entiende la posición de SUNASS por no responder las consultas realizadas por la EPS, y que debe realizarse la consulta respectiva a la SUNASS LIMA, debidamente fundamentado y con la celeridad respectiva.

El Ing. Walter H. Ascarza Olivares, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, menciona que el D.U. 036-2020 es para garantizar la continuidad de los servicios de saneamiento, lo cual significa que se debe adoptar medidas para garantizar el servicio de agua y alcantarillado. Así también indica, que deben afectarse a los fondos de inversión y fondos de reserva. Por ello, no puede paralizarse ni suspenderse el servicio. No obstante, existen aspectos que no son claros, como la adquisición de activos fijos, lo cual considera necesario para garantizar la operación del sistema. Recomienda que la consulta se efectivice a través de la SUNASS Lima.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Walter H. Ascarza Olivares
DIRECTOR

El Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., complementa su informe mostrando el OFICIO N° 082-2020/SUNASS-GG de SUNASS, donde se menciona las preguntas y respuestas sobre los fondos de inversión D.U. 036-2020, por lo cual manifiesta que es necesario contar con la asesoría de SUNASS Lima ante las dudas que existen en la aplicación del D.U. 036-2020.

Seguidamente, el Ing. César E. Triveño León, en su condición de Gerente Operacional de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., menciona que el 80% esta considera en el PMO anterior y por lo que debería proceder con su adquisición.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, pregunta ¿Qué, presupuesto se ha programado en el PMO anterior, y si los fondos utilizados se han devuelto, y la norma señala la utilización adecuada de los fondos de inversión y se debe tener a detalle los casos y no en forma general.

El Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., indica que el D.U. 036-2020 establece que la SUNASS determinara la devolución y/o exoneración de los fondos utilizados y que si se tiene al detalle el manejo de los fondos de inversión.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SED A AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., menciona que se debe realizar las acciones respectivas ante SUNASS, a fin de proseguir adecuadamente con los procedimientos.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, menciona sobre el proceso de adquisición de equipos previstos en las fichas OTASS y que esta situación se viene demorando demasiado por ende, debe realizarse el seguimiento respectivo.

El Ing. Walter H. Ascarza Olivares, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, menciona que si efectivamente según el programa de inversiones, se han adquirido algunos equipos y es necesario realizar las acciones de consultas respectivas. Y sobre aquellos equipos ya adquiridos no se debe insistir en adquirir más. Hasta tener una respuesta concreta a las consultas realizadas.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SED A AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

ACUERDO:

1. Encargar al Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Desarrollo Empresarial (OPDE) y Gerente Operacional y Gerencia de Ingeniería realizar el cruce de información de lo ejecutado en el programa de inversiones.
2. Encargar al Gerente General, realizar las acciones necesarias y consultas a la SUNASS, a fin de tener un adecuado procedimiento en la aplicación del D.U. N° 036-2020.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SED A AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR

3. OTROS.

1. RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 018-2021-SEDA AYACUCHO/D. Con fecha 24 de mayo de 2021, mediante la cual se le designa al Mg. Edwar Rafael Enciso Huilca en el cargo de confianza de Gerente General del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S. A – SEDA AYACUCHO, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución, el mismo fue derivado a la Gerencia General y Gerencias de Línea mediante Memorando N° 132-2021-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 25-05-2021. **Con conocimiento del Directorio y pase a archivo.**

2. RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 019-2021-SEDA AYACUCHO/D. Con fecha 24 de mayo de 2021, mediante la cual se aprueba el reajuste de tarifas y precios de los servicios colaterales por Índice de Precios al por Mayor (IPM) en un 3.74% de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes, el mismo se ha tramitado a la Gerencia General para su aplicación mediante Memorando N° 136-2021-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 25 de mayo de 2021. **Con conocimiento del Directorio y pase a archivo.**

II. INFORMES:

1. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, informa sobre el Oficio N° 008-2021, sobre designación de representante ante ANEPSSA PERU, manifiesta que ha dado un paso al costado de la

Presidencia de ANEPSSA PERU, a fin de no resquebrajar las relaciones institucionales y teniendo en cuenta aspectos éticos y profesionales respectivos. Y que el nuevo director designado pueda encaminar la gestión de ANEPSSA PERU.

2. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., informa que ha sostenido reunión con dirigentes del CONO SUR, pidiendo solución a la escasez del agua, acordando consultar a los técnicos de la EPS.

III. PEDIDOS:

1. El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., solicita reunión de coordinación para tratar sobre el pedido de los dirigentes del CONO SUR.

No habiendo más puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria el mismo día a las diecisiete horas con treinta y seis minutos (17.36 P.M.), firmando los Directores presentes en señal de conformidad. _____

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ZENÓN ADOLFO SERNA CAMPOS
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
DIRECTOR